

El titular dará cuenta de la terminación de las obras a efectos de su reconocimiento definitivo y extensión del Acta de puesta en marcha.

Logroño, 26 de agosto de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2302

2637

Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente núm. AT-20.374 incoado en esta Dirección Provincial, a instancia de Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea trifásica en Logroño, circuito simple, a 66 KV., con conductores de cable al-ac de 116'2 mm<sup>2</sup>. de sección. Tendrá una longitud total de 104 metros con origen en el apoyo número 13 (a intercalar) de la línea "Circunvalación Sur" y final en la ETA "Centro Penitenciario".

La finalidad de esta instalación es el suministro de energía eléctrica al Centro Penitenciario.

Esta Dirección Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/ y 2619/1966, de 20 de Octubre; Ley 10/1966, de 13 de Marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de Julio; Ley de 24 de Noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de Noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras, de 23 de Febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 9 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2443

#### ANUNCIO

2754

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar variante y ampliación de potencia en su ET "Cihuri" en Cihuri, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-17.739.

Logroño, 19 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2560

#### ANUNCIO

2755

Por Bodegas Beronia, S.A. con domicilio en Ollauri, Ctra. Ollauri-Nájera Km. 1.3 ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea a 13,2 KV y ET "Bodegas Beronia" en Ollauri, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.644.

Logroño, 19 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2561

#### ANUNCIO

2753

Por Viguera, S.A. con domicilio en Logroño calle Huesca 73-50 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET "Piscifactoria" en Viguera, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-15.043.

Logroño, 19 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2559

### Comisaría de Aguas del Ebro

#### NOTA-ANUNCIO

2793

Don Fernando Rojas Ortigosa, ha solicitado autorización para construir un puente sobre el arroyo del Redajo, en Hornos de Moncalvillo (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía respectiva, durante el plazo de 20 días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro, Paseo de Sagasta, 28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza 27 de septiembre de 1983.

El Comisario Jefe,

J. I. Bodega

2600

### III. Administración Municipal

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

#### EDICTO

2826

Elevado a definitivo el acuerdo plenario de 4 de agosto último, relativo a la aprobación del expediente número 2/1983 de concesión de créditos extraordinarios y suplemento de créditos en el Presupuesto Ordinario vigente, ofrece a nivel de capítulos el siguiente resumen: